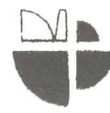




Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faudi@faudi.unc.edu.ar



CORDOBA,

70 JUL 2014

VISTO:

El Expediente 31817/2013 por el cual la Codirectora de la Especialización en Tecnología Arquitectónica Esp. Arq. Viviana Riondet solicita la contratación del Ingeniero Juan Arturo Alippi; y,

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se presentan los datos del Magister Juan Arturo Alippi, DNI 12.245.524, CUIT N° 20-12245524-7 para el cobro de honorarios por los servicios que prestará los días 17-18-30-31 de Octubre y 1 de Noviembre para el dictado de la Materia "Instalaciones" de la Especialización en Tecnología Arquitectónica, con una carga de 25 horas, en la suma total de \$6000 por todo concepto.

Que cuenta con la autorización de la Directora de la Escuela de Graduados Dra. María Cecilia Marengo. Como así también del Informe de Factibilidad Presupuestaria y el Informe de Asesoría Jurídica.

Que el monto de la presente erogación será imputado exclusivamente a los Recursos Propios de la Especialización mencionada. Encuadrándose en lo dispuesto por la Ord. HCS 5/12-Art. 18.

Por ello,

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la contratación sin relación de empleo público del Ingeniero Juan Arturo Alippi, para prestar sus servicios en la Especialización en Tecnología Arquitectónica por la suma de Pesos SEIS MIL (\$6000) disponiendo su liquidación y pago una vez cumplida y conformada la prestación.

ARTICULO 2º: Imputar la erogación que se trata a los recursos propios de la mencionada Especialización.

ARTICULO 3º: Pase al Área Económica a los fines de instrumentar el registro que establece la reglamentación vigente.

ARTICULO 4º: Notifíquese a los interesados y a la Escuela de Graduados de esta Facultad.



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-433209 | al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



ARTICULO 5º: Dése cuenta al Honorable Consejo Directivo. Protocolícese, publíquese, comuníquese y archívese.

Arq. ORLANDO DANIEL FERRARO

Secretario General

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° /2014.

719



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CÓRDOBA

Arq. SANTIAGO IAN DUTARI

DECANO

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA